

Invitan a fortalecer la donación altruista de sangre



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con apego a protocolos sanitarios para reducir riesgos de transmisión por la COVID-19, el **Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS)** de la **Secretaría de Salud**, por medio de un comunicado, da a conocer que, se ha mantenido un funcionamiento continuo a lo largo de la pandemia para garantizar la prestación de sus servicios, que son considerados esenciales por relacionarse con la atención de **emergencias médicas**.

Esta unidad de salud que labora todos los días de la semana con horarios diferenciados, con la aplicación de un filtro sanitario, así como, con un ingreso regulado de personas a las instalaciones para preservar la sana distancia, lleva a cabo sus procedimientos con apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012 para la disposición de **sangre humana** y sus

componentes con fines terapéuticos.

A las personas que acuden con la voluntad de donar sangre de **manera altruista** se les realiza en primera instancia un tamizaje de cuestionario para corroborar que sean **aptos** para **donar sangre** y en caso de no identificar **factores de riesgo** se procede a la toma de muestra de sangre, que es analizada por laboratorio para descartar problemas sanguíneos y otras causas que impidan la donación.

Las personas cuyos resultados son favorables pasan al área de sangría, donde se les extrae aproximadamente 450 mililitros de sangre en una bolsa estéril recolectora y al concluir esto permanecen en reposo durante un lapso de 10 minutos. El material sanguíneo luego es sometido a estudios de compatibilidades y de serologías, estos últimos para descartar la presencia de enfermedades, así como a procedimientos para fraccionar los componentes sanguíneos de acuerdo a la necesidad terapéutica.

Aunque el CETS registró en 2020 un descenso en el número de personas donadoras, en 2021 tuvo una productividad similar a la de la fase pre pandémica, con una atención de alrededor de 400 donadores efectivos al mes, no obstante, la mayoría de las donaciones son por reposición, más que de manera voluntaria. Cabe resaltar que, de acuerdo con el lineamiento técnico para la selección y diferimiento de donantes en México, las personas confirmadas con COVID pueden acudir a donar sangre 30 días después de recuperación completa y de por concluido su procedimiento terapéutico, finalizó el comunicado.